



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el perímetro externo del Pabellón C3. Sin responsables. Y un elemento punzante. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un total de cinco aparatos de telefonía celular con batería en sectores de uso común del Pabellón C2. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, una tarjeta de memoria, un chip y cable USB. Fueron identificados tres responsables.

En el Módulo MD1: 92 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba del salón de visitas. Además, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular y un cargador en sectores de uso común del Pabellón E1. Sin responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un total de cuatro aparatos de telefonía celular, un pendrive y 28 grs. de picadura de marihuana en diferentes celdas de los Pabellones N° 12 y 8. Con responsables identificados.

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar un control habitual, personal de guardia incautó tres aparatos de telefonía celular, con batería y chip y \$1000. Fueron identificados los responsables.

Asimismo, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería Pabellón N°7. Sin responsables. A su vez, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró \$100, que llevaba oculto en su ropa interior, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia halló tres elementos punzantes, seis aparatos de telefonía celular, cinco baterías y un chip de activación. Fueron identificados algunos responsables. También, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular con batería, tres chips de activación, una plaqueta cargador y 40 comprimidos de psicofármacos, hallados en una encomienda enviada a un interno alojado en el Pabellón

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de diciembre de 2017